

Rawson, 31 de marzo de 2023

GOBIERNO DE CHUBUT

GOBERNADOR

MARIANO ARCIONI

S_____ / _____ D


Nos dirigimos a usted en representación de de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de notificar que el Congreso Provincial, reunido en carácter extraordinario el 30 de marzo, ha resuelto convocar a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut durante la jornada laboral del día 4 de abril de 2023.


La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con las manifestaciones públicas que resulten necesarias para denunciar ante la comunidad las graves afectaciones causadas por el Gobierno de Chubut a las trabajadoras y a los trabajadores docentes activos y jubilados, así como a las condiciones edilicias y de recursos de las escuelas públicas, con grave perjuicio a la educación de las y los estudiantes.

Conste por la presente que la ATECH ha advertido oportunamente la gravedad de la situación en todos los aspectos y la insuficiencia de las respuestas presupuestarias en materia salarial y en materia de cumplimiento de las garantías que le competen al Estado respecto a condiciones edilicias, de transporte y demás recursos. Todo ello, manifestado en la no convalidación de la ATECH del ofrecimiento salarial del 17 de febrero y en la solicitud formal de reapertura de paritarias salariales, sucesivas solicitudes de tratamiento de diversos problemas, sin respuesta a la fecha, del Ministerio de Educación.

Atentamente.


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH



MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA PRIVADA MINISTRO	
ENTRADA	SALIDA
FECHA 31. MAR 2023	FECHA
HORA 12:30 hs	HORA
RECIBIO: Fondo	

ATECH
ASOCIACION TRABAJADORES DE LA EDUCACION
DEL CHUBUT

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL
ATECH Personería gremial Nro. 799 - Pasaje Garzón 10 - Rawson, Chubut.
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, POPULAR Y DEMOCRÁTICA

CTERA



MAJES CONTINA
Y ABUSOS
PRESENTES

Rawson, 31 de marzo de 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTRO

JOSE MARIA GRAZZINI AGÜERO

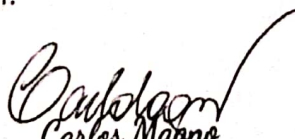
S _____ / _____ D

Nos dirigimos a usted en representación de de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 – al efecto de notificar que el Congreso Provincial, reunido en carácter extraordinario el 30 de marzo, ha resuelto convocar a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut durante la jornada laboral del día 4 de abril de 2023.

La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con las manifestaciones públicas que resulten necesarias para denunciar ante la comunidad las graves afectaciones causadas por el Gobierno de Chubut a las trabajadoras y a los trabajadores docentes activos y jubilados, así como a las condiciones edilicias y de recursos de las escuelas públicas, con grave perjuicio a la educación de las y los estudiantes.

Conste por la presente que la ATECH ha advertido oportunamente la gravedad de la situación en todos los aspectos y la insuficiencia de las respuestas presupuestarias en materia salarial y en materia de cumplimiento de las garantías que le competen al Estado respecto a condiciones edilicias, de transporte y demás recursos. Todo ello, manifestado en la no convalidación de la ATECH del ofrecimiento salarial del 17 de febrero y en la solicitud formal de reapertura de paritarias salariales, sucesivas solicitudes de tratamiento de diversos problemas, sin respuesta a la fecha, del Ministerio de Educación.

Atentamente.


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

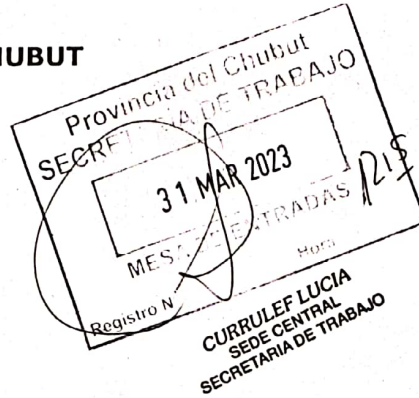
Rawson, 31 de marzo de 2023

SECRETARÍA DE TRABAJO DE CHUBUT

SECRETARIO

TOBIÁS GAUD

S _____ / _____ D




Nos dirigimos a usted en representación de de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 – al efecto de notificar que el Congreso Provincial, reunido en carácter extraordinario el 30 de marzo, ha resuelto convocar a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut durante la jornada laboral del día 4 de abril de 2023.

La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con las manifestaciones públicas que resulten necesarias para denunciar ante la comunidad las graves afectaciones causadas por el Gobierno de Chubut a las trabajadoras y a los trabajadores docentes activos y jubilados, así como a las condiciones edilicias y de recursos de las escuelas públicas, con grave perjuicio a la educación de las y los estudiantes.

Conste por la presente que la ATECH ha advertido oportunamente la gravedad de la situación en todos los aspectos y la insuficiencia de las respuestas presupuestarias en materia salarial y en materia de cumplimiento de las garantías que le competen al Estado respecto a condiciones edilicias, de transporte y demás recursos. Todo ello, manifestado en la no convalidación de la ATECH del ofrecimiento salarial del 17 de febrero y en la solicitud formal de reapertura de paritarias salariales, sucesivas solicitudes de tratamiento de diversos problemas, sin respuesta a la fecha, del Ministerio de Educación.

Atentamente.


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH